

## DECLARACIÓN PÚBLICA

Las Directivas Regionales de los Partidos Políticos y Movimientos Ciudadanos que suscriben, declaran:

1. Manifestamos nuestra preocupación por la normalización y aumento de la inmigración ilegal e irregular. Este fenómeno está afectado gravemente el bienestar y seguridad de todos los tarapaqueños, que ven con pesar la impasibilidad de quienes tienen el deber de ejercer las facultades mandatadas para garantizar las condiciones necesarias para el desarrollo económico y social, lo cual además perjudica la actividad industrial, comercial, turística, el empleo y el poder adquisitivo de los habitantes de nuestra Región.
2. Percibimos con especial preocupación el agotamiento de la ciudadanía, que a diario escucha declaraciones que prometen endurecer medidas que nunca se concretan, minando de esta manera la credibilidad de nuestras autoridades, dañando gravemente la fe pública y la paciencia de las personas que, tensionadas por la impotencia e indignación frente a hechos de delincuencia desenfrenados con inusitada violencia, se estaría acumulando en la ciudadanía de nuestra región de Tarapacá.
3. Por tal motivo hacemos un llamado de atención para que el gobierno tome de una vez el control y se anticipe a evitar que la auto tutela sea la única medida de contención que vean los habitantes de Tarapacá como solución para resguardar la seguridad de sus familias.
4. Es por lo anterior que exigimos el restablecimiento del estado de derecho, avalando el uso legítimo de la fuerza del Estado, además de solicitar al señor presidente de la república decrete **Estado de Excepción Constitucional de Emergencia en todo el territorio de nuestra región**.
5. Es el Estado quien debe garantizar la seguridad y paz social de la población, por lo que hacemos un llamado a los Poderes Ejecutivo y Legislativo para que en conjunto elaboren los necesarios y urgentes cambios legislativos en materias de inmigración y delitos en contra de funcionarios policiales. De igual manera, pedimos al Poder Judicial ejercer con mayor fuerza su rol constitucional en la aplicación de la ley frente a hechos delictuales, de tal manera que brinden eficacia y respaldo al trabajo de Carabineros de Chile y la Policía de Investigaciones.
6. Desde Tarapacá invitamos a todos los actores políticos para avanzar de manera concreta y decidida en un **“Acuerdo Amplio por la Seguridad y Paz de Chile”** que permita detener la violencia sin precedentes y la impunidad con que delincuentes chilenos y extranjeros actúan y que mantiene a nuestros ciudadanos vulnerados en sus derechos esenciales tanto por acción u omisión del Estado.
7. Finalmente manifestamos nuestro respeto y gratitud a todo el personal de Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones y del Servicio Nacional de Aduanas, quienes con abnegación y profesionalismo velan, en estas horas durísimas, por el bienestar de todos los chilenos.

En consecuencia invitamos a S.E el Presidente Gabriel Boric a visitar nuestra región e instruir personalmente a su Delegado Presidencial a fin de cortar la inacción frente al padecer de los habitantes de Tarapacá.

